

¿Cuáles son los factores que permiten o dificultan la igualdad de género? Lecciones y experiencias sobre la dinámica de género en la pesca artesanal mexicana

Carmen Pedroza-Gutiérrez^{a,*}, Neyra Solano^b, Francisco Fernández-Rivera-Melo^b, Isis Hernández-Herrera^a

^a Escuela Nacional de Estudios Superiores, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tablaje Catastral N° 6998, Carretera Mérida-Tetiz Km. 4.5, Municipio de Ucú, Yucatán CP 97357, México

^b Comunidad y Biodiversidad, A.C., Isla del Peruano 215, Guaymas 85448, Sonora, México

INFO DEL ARTÍCULO

Palabras clave:

Pescadora
Red de valor
Pesca en pequeña escala
Igualdad de género

RESUMEN

En México, las mujeres participan en toda la red de valor de pesquera, aunque la desigualdad de género limita su representación y participación en la toma de decisiones. El presente estudio describe la evolución de la participación de las mujeres en las diferentes actividades del sector pesquero mexicano y evalúa cómo la dinámica de género local puede fomentar u obstaculizar la igualdad de género. Nuestro objetivo fue identificar las condiciones que podrían limitar la participación de las mujeres y su acceso a los recursos en 22 comunidades costeras de las 5 regiones marinas de México. Seguimos una metodología cualitativa y llevamos a cabo entrevistas semiestructuradas y observaciones de la vida cotidiana en cada comunidad costera. Los resultados indican que la dinámica de género varía según la región, el nivel educativo y la edad. El acceso a los recursos pesqueros y económicos depende de la dinámica de género y de la disponibilidad de recursos. En las comunidades con más recursos pesqueros, las mujeres participaron en actividades relacionadas con el sector pesquero, mientras que en las comunidades con menos recursos pesqueros las mujeres recurrieron a diferentes actividades económicas. Para las mujeres, la incorporación al mercado laboral también estuvo muy relacionada con la necesidad de aumentar los ingresos familiares para aliviar la pobreza. Las diferentes dinámicas de poder se hicieron evidentes en cuatro modelos de gestión doméstica identificados en las comunidades y en las formas de gestionar tanto las cooperativas más antiguas como las más nuevas. Las relaciones de poder y la dinámica de género también afectan la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar; el poder superior masculino sigue siendo una estructura social predominante. Este poder no sólo se otorga entre los hombres, sino que a veces también es respaldado por las mujeres.

1. Introducción

El aumento del comercio internacional de bienes y servicios ha propiciado la división sexual del trabajo, la cual, a su vez, se ha influenciado por el propio mercado laboral. Esta dinámica laboral actual puede observarse en todas las actividades económicas y la industria pesquera no es una excepción [19, 23], ya que el marisco es uno de los bienes más comercializados en todo el mundo [15]. Esta dinámica evolutiva afecta la división sexual del trabajo y la dinámica de toda la red de valor pesquera [36]. La participación de las mujeres está aumentando en la industria pesquera; las mujeres contribuyen de forma significativa al sector pesquero y a la economía familiar, y sus funciones productivas y reproductivas están cambiando [30,48].

Sin embargo, la idea predominante de que la pesca es una actividad dominada por los hombres persiste debido a las ideas erróneas que rodean el papel de las mujeres en las pesquerías [48,49]. Desde 1980, ha aumentado el interés en el papel que desempeñan las mujeres en las pesquerías para cambiar el estado actual y entender cómo las estructuras

económicas mundiales influyen en ello [16,19,23]. El aumento en este interés es evidente en la necesidad de reconocer las contribuciones importantes de las mujeres al sector pesquero y no solamente sus contribuciones al ámbito familiar [37]. Con este fin, cada vez más estudios han visibilizado la importancia, a menudo ignorada, del trabajo realizado por las mujeres en los hogares y en el sector pesquero [16,37,43].

Las pesquerías mexicanas están transformándose continuamente, con la participación de las mujeres en toda la red de valor. Sin embargo, a pesar del papel importante que desempeñan las mujeres en las pesquerías mexicanas, pocos estudios formales han caracterizado la importancia de su participación [37,43]. Por lo tanto, este estudio tuvo como objetivo evaluar el cambio continuo de la participación de las mujeres en las diferentes actividades de la industria pesquera mexicana. Evaluamos cómo las diferentes formas locales de la dinámica de género favorecen u obstaculizan la igualdad de género e identificamos las condiciones que pueden impedir que las mujeres adopten roles más influyentes dentro del sector pesquero. Este estudio proporciona información para comprender algunos de los elementos que deben

* Autor de correspondencia.

Correo electrónico: pedrozacarmen@yahoo.com (C. Pedroza-Gutiérrez). <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2023.105944>

Recibido: 20 de junio de 2023; Recibido en forma revisada: 9 de noviembre de 2023; Aceptado: 14 de noviembre de 2023; Disponible en línea: 25 de noviembre de 2023

0308-597X/© 2023 Publicado por Elsevier Ltd.

considerarse para asegurar la participación igualitaria de las mujeres y de los hombres en la toma de decisiones en las pesquerías mexicanas.

Para lograr nuestro objetivo, seguimos una metodología cualitativa y construimos nuestros argumentos a partir de experiencias reales de personas de 22 comunidades costeras de nueve estados en las cinco regiones marinas mexicanas. Este artículo está organizado en cinco secciones. Primero, presentamos un marco teórico que integra una perspectiva de feminización con diferentes tipos de relaciones de poder. A continuación, explicamos nuestra metodología y presentamos los resultados de diferentes modelos de gestión doméstica y estructuras de género en las actividades económicas. El artículo termina con un análisis de las relaciones de poder entre géneros en el hogar y en las actividades económicas.

2. Perspectiva teórica

Los patrones globales de participación en la fuerza de trabajo están cambiando. Algunos autores se refieren a esto como la feminización de la fuerza laboral, porque estas formas de empleo tienden a implicar una proporción cada vez mayor de mujeres en distintos puestos de trabajo [44]. El aumento en la flexibilidad del mercado laboral es otro factor que ha fomentado el incremento de la mano de obra de las mujeres. Lamentablemente, el incremento de empleos mal remunerados y la carencia de formalización han llevado a un número cada vez mayor de mujeres sustituyendo a los hombres en la fuerza laboral [12]. Frecuentemente, las mujeres se encuentran en situaciones de desventaja, trabajando bajo una perspectiva de devaluación, en la cual los trabajos realizados por las mujeres se consideran menos valiosos, menos exigentes o menos dignos de remuneración. Algunas de estas desventajas son evidentes en la división sexual del trabajo en diversas actividades económicas, incluyendo la pesca [16,24,36].

La perspectiva de feminización de la fuerza laboral examina los papeles de las mujeres en las actividades productivas y cómo estos papeles pueden moldear y son moldeados por las diversas estructuras y relaciones sociales de género a la escala local [23]. Por lo tanto, un enfoque basado en la feminización puede ayudarnos a comprender los cambios más amplios relacionados con la participación de las mujeres en la pesca. Para comprender la evolución del papel de la mujer a lo largo de la red de valor pesquera, consideramos la feminización en dos formas distintas. En primer lugar, consideramos un cambio en la naturaleza del trabajo vinculado al hecho de que las mujeres desempeñan trabajos que antes solo eran realizados por hombres. Como consecuencia de esta feminización, las condiciones de trabajo se han vuelto más inseguras, precarias y flexibles [32]. En segundo lugar, la feminización puede interpretarse como “un conjunto de prácticas cambiantes” [23]. En consecuencia, estos puntos de vista no solo se centran en las actividades productivas, sino también en las reproductivas dentro y fuera del hogar.

Debido al aumento del número de mujeres que participan en la red de valor pesquera, existe una feminización de la fuerza laboral del sector pesquero. Sin embargo, a pesar de la participación importante de las mujeres y del aumento en sus contribuciones a la gestión y sostenibilidad de la pesca, las mujeres siguen siendo insuficientemente representadas y excluidas de los procesos de toma de decisiones [31]. En parte, esto se debe a que las actividades de las mujeres no se consideran trabajos verdaderos [16,37], ni son remuneradas, ni son de tiempo completo o se ven como extensiones de las tareas domésticas [30]. Además, la mayoría de estas actividades se desarrollan con características informales y carecen de un registro formal. Esto ha dado como resultado una carencia de datos desagregados por género que no se incluyen en las estadísticas oficiales, lo que hace que el trabajo de las mujeres sea invisible en las economías nacionales [48].

Se sigue considerando a las mujeres como las únicas responsables de la gestión doméstica y el cuidado de los niños, y el grado de participación de los hombres en las tareas del hogar o de las mujeres en la toma de decisiones depende de las relaciones de poder basadas en el suministro de recursos a la economía doméstica. Coexisten diferentes modelos de

la división del trabajo doméstico que dependen de las diferencias basadas en la dinámica de género. Por un lado, las mujeres pueden utilizar el poder de negociación basado en la economía doméstica para fomentar la participación igualitaria en el trabajo del hogar y en la toma de decisiones [5]. Por otro lado, la división del trabajo doméstico puede verse afectada por las normas de género interiorizadas por los hombres y las mujeres y no sólo por la distribución de los ingresos domésticos. Las normas de género también pueden implicar la suposición tácita de que las tareas domésticas deben ser realizadas por las mujeres; las mujeres pueden sentir que es su responsabilidad realizar las tareas domésticas, mientras que los hombres pueden no sentir la responsabilidad de hacer lo mismo [1]. En cualquier caso, siempre existe presión para que las mujeres realicen las tareas domésticas y para que los hombres las eviten [21].

En las sociedades estratificadas por sexos, se ha afirmado que los hombres poseen un poder superior al de las mujeres [6]. Existe un consenso que esto ha sido así en casi todas las sociedades. Sin embargo, el grado de esta desigualdad varía mucho de una cultura a otra. Por lo tanto, el poder puede definirse en función de las relaciones sociales y puede expresarse simbólicamente. Además, el poder puede representarse como un espectro de influencia y de conciencia individual [4,9].

El poder puede ser el *poder de recursos*, que permite a quien lo ejerce controlar los recursos valiosos que son inaccesibles para quien lo cumple, o el *poder de definición*, que tiene sus raíces en el poder de recursos y es la capacidad de una persona o grupo para imponer valores, normas, criterios de juicio y definiciones situacionales a los demás. Ambos tipos de poder pueden ejercerse a nivel macro de la vida social, a nivel micro de las interacciones interpersonales o dentro de los hogares [6]. El poder también tiene diferentes dimensiones y fuentes. Estas fuentes de poder incluyen: El poder posicional, que procede de una autoridad formal que controla las recompensas, los castigos y la información; el poder personal, que procede de las relaciones humanas y la influencia; el poder político, que se confiere formalmente y controla la toma de decisiones [51].

El poder en forma de *coerción* es la capacidad de influir y coaccionar [9,20]; se puede obligar a las personas a actuar en contra de sus intenciones, aspiraciones y creencias. Algunos autores han insinuado el uso de la fuerza o el miedo para ejercer este poder [20]. También es un poder posicional porque es una forma de control. El poder en forma de una *restricción*: un individuo o un grupo puede restringir el actuar de otros y puede organizar o cambiar las jerarquías existentes [2,34]; el poder en forma de una restricción puede ser una forma de poder posicional, personal o político porque puede proceder de la autoridad formal, de las relaciones interpersonales o de los controles de la toma de decisiones [51]. El poder como *consentimiento* es externo al individuo y procede de la acción colectiva; incluye cierto grado de autonomía y los individuos participan en la construcción social de las relaciones [34]. Esta forma de poder puede ser el poder personal derivado de la influencia de las relaciones humanas o del poder político con cierto control sobre los procesos de toma de decisiones y la institucionalización [51]. El poder como algo *real* establece las condiciones previas que informan las interacciones humanas y se basa en los principios de la agencia y las interacciones sociales [34]. Sus fuentes de poder pueden ser una forma de poder personal derivada de la influencia de las relaciones humanas y carisma [51].

El poder que dicta las normas de género determina las relaciones de poder basadas en el género. Las relaciones de poder dentro y fuera del hogar determinan la participación de las mujeres en las pesquerías de pequeña escala [24], y las relaciones de poder dentro de las comunidades pesqueras dependen de si los hombres ocupan posiciones económicas dominantes [33]. Sin embargo, Freeman and Svets [17] señalan que cada vez hay más pruebas del papel crucial, aunque oculto, que desempeñan las mujeres en las empresas pesqueras familiares, lo que indica que sus ingresos podrían ser más beneficiosos para las economías domésticas que los ingresos procedentes de las actividades pesqueras que aportan los hombres [22,35]. Además, muchas de las actividades realizadas por las mujeres sirven de apoyo a la industria

pesquera dominada por los hombres, aunque están desconectadas del poder económico o político [33]. El aumento en la importancia de las mujeres en la diversificación y sostenibilidad de las pesquerías de pequeña escala ha tenido consecuencias notables debido a la exclusión de las mujeres de procesos de toma de decisiones, poniendo en riesgo la gestión de la pesca y los resultados de sostenibilidad [17,26]. Por lo tanto, la visibilidad de las mujeres en la pesca artesanal y su empoderamiento dentro del sector pesquero son cruciales para garantizar la conservación de los recursos marinos y pesqueros y mejorar las condiciones de vida de las comunidades costeras.

2.1. Ubicación y comunidades costeras

El trabajo de campo se realizó en nueve estados (Baja California, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y 22 comunidades costeras en las cinco regiones marinas de México (Baja California-Pacífico, Golfo de California, Pacífico Sur, Caribe Mexicano, Golfo de México) (Fig. 1).

3. Marco metodológico

Llevamos a cabo un estudio de casos múltiples en distintas fases. Utilizamos una combinación de métodos etnográficos para comprender la vida de los miembros de las comunidades [50]. Observamos las actividades cotidianas de cada comunidad y empleamos entrevistas informales y entrevistas formales semiestructuradas como la herramienta principal de recopilación de datos. El objetivo de las entrevistas era identificar cómo la dinámica local de género está cambiando la naturaleza de las actividades económicas, cómo las relaciones de poder de género contribuyen a conformar las estructuras sociales de cada comunidad dentro y fuera del hogar y las relaciones con los recursos pesqueros, cómo se integran y desarrollan las estructuras de género a nivel local y cómo afectan estas estructuras a la gestión de la pesca y a la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

3.1. Trabajo de campo

Veinte entrevistadores realizaron el trabajo de campo durante marzo y abril de 2022. Antes de ir al campo, llevamos a cabo un taller de capacitación con los entrevistadores para presentar el objetivo del trabajo, los enfoques metodológicos y teóricos y el formato de la entrevista semiestructurada del estudio para asegurar que todos los entrevistadores fueran capaces de utilizar los medios adecuados para encontrar informantes clave y llevar a cabo las entrevistas. Seleccionamos las comunidades en función de la relevancia de sus actividades pesqueras y de su accesibilidad, teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19.

3.1.1. Estrategia de muestreo

La selección de los informantes clave y otros entrevistados se llevó a cabo mediante métodos no probabilísticos, adaptando y combinando técnicas de remisión en cadena, como el método de la bola de nieve, y el muestreo selectivo e intencional. Estos métodos sistemáticos consisten en seleccionar una población específica dentro de un grupo objetivo para reclutar un número adecuado de entrevistados con las cualidades y los conocimientos necesarios para proporcionar información sobre el tema de interés [14,41,47].

Identificamos a un localizador para crear la red de reclutamiento de la muestra de remisión en cadena. El localizador era una persona de una comunidad que ayudaba a presentar al equipo de investigación y explicar la idea general del proyecto de investigación para persuadir a la gente a participar como encuestados. Cada entrevistador fue presentado a los líderes de la comunidad o a los jefes de las cooperativas mediante una carta formal emitida por Comunidad y Biodiversidad (COBI) en la que se explicaba el propósito de la investigación y se pedía formalmente permiso para pasar tiempo en la comunidad y entrevistar a la gente.

3.1.2. Entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión

En total, entrevistamos a 56 mujeres y 73 hombres (Tabla 1) y realizamos seis grupos de discusión con 21 personas. Todos los entrevistados se dedican a la pesca artesanal. Además, entrevistamos a 10 autoridades gubernamentales y realizamos un grupo focal (cinco del INAPESCA [Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura] y cinco de la CONANP [Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas]).

El objetivo de las entrevistas semiestructuradas fue identificar las estructuras y la dinámica de género a escala local para comprender cómo éstas influyen en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en estas estructuras dentro y fuera del hogar y cómo afectan a los medios de sustento de las personas en las comunidades, favoreciendo u obstaculizando la igualdad de género. Las entrevistas se realizaron en persona o en línea a través de Zoom debido a las restricciones de la pandemia COVID-19. También se organizaron grupos focales con informantes clave (de 2 a 5 participantes), cuando fue posible, para dar la oportunidad a cada persona de expresar sus puntos de vista sobre el tema de la investigación. Las entrevistas y los grupos de discusión duraron entre 30 y 75 min.

Entre los informantes clave se encontraban las autoridades ya mencionadas, funcionarios de los departamentos de pesca, jefes de cooperativas, líderes comunitarios, mujeres en puestos estratégicos y mujeres y hombres que participan en diferentes actividades de la red de valor pesquera. Los entrevistados procedían de distintos grupos sociales y se clasificaron en las siguientes categorías de edad: 18-29, 30-39, 40-50 y 60+ años.

La identidad de los participantes se protegió con los siguientes códigos: sexo (hombre [H] o mujer [M]), comunidad de origen (dos letras) e identificador individual (número final) que se asignaron secuencialmente a los hombres y a las mujeres (Apéndice 1). Cada entrevistado dio su consentimiento para participar en la entrevista y aceptó la política de privacidad de su información personal. El consentimiento de los participantes quedó registrado mediante archivos de audio y un consentimiento escrito firmado; éstos pueden consultarse previa solicitud.

3.2. Análisis de datos

Para comprender las respuestas de los distintos grupos de personas entrevistadas, los datos se analizaron utilizando un análisis temático y comparativo para identificar las percepciones de los participantes sobre los impactos más destacados de la dinámica de género dentro y fuera del hogar, los cambios en las estructuras sociales e institucionales y sus vínculos con la conservación de los recursos. El análisis de los datos se realizó teniendo en cuenta las diferentes fuentes y tipos de poder que influyen en la dinámica de género dentro del hogar y en las actividades económicas locales. Los temas se organizaron en seis categorías según el perfil de cada grupo entrevistado (Table 2).

Tras organizar las respuestas, identificamos las estructuras institucionales que influyen en la capacidad de las mujeres para hacer valer su agencia y su control sobre los recursos. Las clasificamos en cuatro esferas adaptadas de la familia, la comunidad, el mercado y el Estado [3]. En el ámbito familiar, consideramos la dinámica de género implicada en la administración del hogar. En la esfera del mercado, consideramos el acceso de las mujeres a los recursos pesqueros y a las actividades económicas. En el ámbito comunitario, consideramos la participación de las mujeres en la conservación de los recursos naturales y el acceso a las cooperativas; consideramos la interacción con cualquier tipo de apoyo gubernamental y normas y reglamentos formales en la esfera del Estado. Tomamos en cuenta los diferentes tipos y fuentes de poder para identificar las estructuras de las normas de género y las relaciones de poder de género dentro y fuera del hogar. También consideramos que, dentro de cada esfera, los acuerdos institucionales están conformados por relaciones de poder de género entre los grupos y los individuos y entre las leyes, las políticas y las normas.

4. Resultados

4.1. Dinámica local de género dentro del hogar

Considerando las categorías establecidas, a partir de nuestras entrevistas identificamos diferentes dinámicas de género en las 22 comunidades costeras dentro del hogar que fueron influenciadas por los diversos tipos y fuentes de poder; éstas tendieron a permitir u obstaculizar la igualdad de género en la pesca artesanal mexicana. A través de nuestro trabajo de campo y de las entrevistas, identificamos distintas dinámicas domésticas que pueden explicarse por cuatro modelos diferentes de gestión doméstica en cada comunidad: tradicional, semitradicional, transicional y monoparental. En el modelo de hogar tradicional, el esposo es el sostén de la familia, y la esposa es ama de casa encargada del cuidado de los hijos y de la gestión doméstica y depende económicamente de su esposo. Los hombres mencionaron que no colaboran en las tareas del hogar porque no tienen tiempo o porque estas actividades se atribuyen a las mujeres; los hombres asumen la responsabilidad de decidir todo dentro y fuera del hogar. Según explicaron los entrevistados, tanto las mujeres como los hombres asumen que estos roles les corresponden porque fueron criados de esa manera. "Al menos personalmente, desde pequeño me educaron así, para darle dinero a mi mujer y cuidar de que a mi familia para que no le falte de nada" (MYP1).

En algunos casos persistió la idea de que un hombre que realiza las tareas del hogar sería feminizado. Aunque se trata de una visión global, esta idea se acentúa en el sector pesquero. Según las perspectivas de las comunidades, los pescadores deben participar en actividades asociadas a la rudeza y la fuerza física. Como explica un miembro de la comunidad: "En esta comunidad, un pescador es diferente. Aquí, a veces te ven barriendo en tu casa, y la gente piensa que lo haces porque eres un mandilón" (MCE4). Este tipo de prejuicios que feminizan las tareas domésticas, las cuales son comunes en las sociedades estratificadas por género, impiden que los hombres participen en las labores del hogar. Además de los prejuicios, el hecho de ser el sostén de la familia otorga al marido el poder de controlar la toma de decisiones en el hogar y, al mismo tiempo, limita la capacidad de acción de las mujeres.

En el modelo de hogar semitradicional, tanto el esposo como la esposa trabajan, aunque el esposo es reconocido como el sostén de la familia, mientras que la esposa como la responsable del hogar y del cuidado de los niños. Tanto los hombres como las mujeres comparten la toma de decisiones en el hogar, y las esposas se dedican a algunas actividades económicas informales que no siempre se reconocen como trabajo, sino más bien como formas de ayudar a sus maridos. A menudo, las mujeres no reciben remuneración por su trabajo; sus trabajos permiten ahorrar dinero al evitar la contratación de otra persona para llevar a cabo las actividades que ellas realizan tradicionalmente. Las mujeres mencionaron que fueron educadas para realizar las tareas del hogar y que no se sentirían bien si sus esposos o sus hijos hicieran el trabajo que tradicionalmente realizaban las mujeres, explicando que "Bueno, mi marido me ayuda con las tareas del hogar, pero es mi obligación; yo soy la encargada de mis hijas y todo eso" (AMP1). Por lo tanto, en algunos casos, las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres en el hogar están más equilibradas; las mujeres tienen acceso a la toma de decisiones, pero siguen considerando el trabajo doméstico como una actividad feminizada.

En el modelo de transición, los hombres y las mujeres comparten las responsabilidades domésticas y participan en las actividades económicas para mantener a sus familias; ambos son considerados el sostén de la familia. Esto se explicó así: "Nadie manda entre mi marido y yo; los dos hacemos la limpieza, y mis hijas también me ayudan" (WPA1) o "En esta casa, mi marido y yo trabajamos; somos los que llegamos tarde a casa; los dos trabajamos lo mismo, y los dos administramos la mayor parte de los gastos domésticos" (WSSC3).

Los hombres se dedican a la pesca, y las mujeres ayudan a los hombres a pescar o realizan otras actividades económicas, como procesar y/o vender las capturas. Los hombres de este modelo

reconocen la importancia y la ventaja de que las mujeres desempeñen un papel activo en la toma de decisiones. Esto se expresó así: "Creo que es bueno que las mujeres participen en la toma de decisiones, porque en el caso de los pescadores, si hay quienes han prosperado, es porque las mujeres han dominado; ellas lo han promovido. Cuando la mujer es débil y se deja manipular por el marido, no prospera" (MCE4).

En este modelo, las tareas domésticas se consideran tareas neutras desde el punto de vista del género y no actividades feminizadas, y las relaciones de poder entre los sexos están más equilibradas. Maridos y mujeres comparten el poder de recursos y el poder de definición.

Una característica de los modelos del hogar semitradicional y del hogar transicional es que los ingresos del hogar son gestionados y distribuidos principalmente por las mujeres. Algunos pescadores explicaron: "Mi esposa decide cómo utilizar mis ingresos; yo sólo le doy el dinero, alrededor del 70%, y yo me quedo con el 30%" (MPA3). Esto se debe a que se cree que las mujeres son buenas administrando el dinero; este prejuicio da a las mujeres el poder de recursos y el poder de definición.

En el modelo de hogar monoparental, los padres o madres solteras son responsables de todo, incluidos los ingresos económicos, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. En este estudio, la mayoría de los hogares monoparentales corresponden a mujeres, mientras que sólo unos pocos son hombres. Las mujeres estaban obligadas a asumir todas las funciones porque eran viudas o madres solteras o porque sus maridos eran alcohólicos que se bebían todo el dinero que ganaban. WCE1 es una viuda que creó un buen negocio de venta de pescado. Ella se vio obligada a trabajar porque su marido bebía. Ella declaró: "El dinero que ganaba lo utilizaba para comprar cerveza, más cerveza, mujeres, él tenía todos los defectos" (WCE1).

También descubrimos que las madres solteras pueden cargar con el triple de trabajo. "Soy madre soltera y totalmente responsable de mi hijo. Cuando terminé de trabajar en la cooperativa, me voy a buscar otros ingresos" (WER2). En el caso de los padres solteros, los hombres divorciados se ocupaban del hogar, pero sus madres les ayudaban a cuidar de sus hijos.

Observamos que las relaciones de poder dentro de los hogares tienen una base económica y están relacionadas sobre todo con el poder de recursos y el poder posicional. Los hombres suelen considerarse los líderes de familia y controlan los recursos a través del poder de definición, imponiendo normas y juicios. Sin embargo, cuando las mujeres tienen acceso a ingresos, les resulta más fácil participar en la toma de decisiones del hogar. Las mujeres adquieren el poder económico o el poder de recursos a través de sus actividades económicas y adquieren poder de definición al considerar que las tareas domésticas son neutrales desde el punto de vista del género. Aunque la mayoría de los trabajos de las mujeres de las 22 comunidades se realizaban en un marco informal, sin prestaciones sociales ni sanitarias, son para ellas una fuente de poder para la toma de decisiones.

4.2. Estructuras locales de género en el trabajo remunerado

4.2.1. La pesca como la actividad dominante en la organización social de las comunidades costeras

A menudo, la pesca es la actividad económica más importante en las 22 comunidades estudiadas. Como tal, las estructuras sociales se organizaron en función de las actividades pesqueras. La pesca sigue siendo una actividad dominada por los hombres; pocas mujeres participan en las actividades de extracción. Sin embargo, los entrevistados expresaron diferentes puntos de vista sobre la participación directa de las mujeres en las actividades de captura.

Uno de los puntos de vista se refiere al ecosistema, las artes de pesca y el tipo de pesquería. La pesca en lagunas, manglares o en la zona intermareal es más comúnmente realizada por las mujeres, aunque a veces no es considerada como pesca. Por ejemplo, la chivita (un tipo de caracol) se pesca en Yucalpetén, Chuburná y Celestún, Yucatán. En Oaxaca, las mujeres recogen tichinda (un tipo de almeja negra) o la

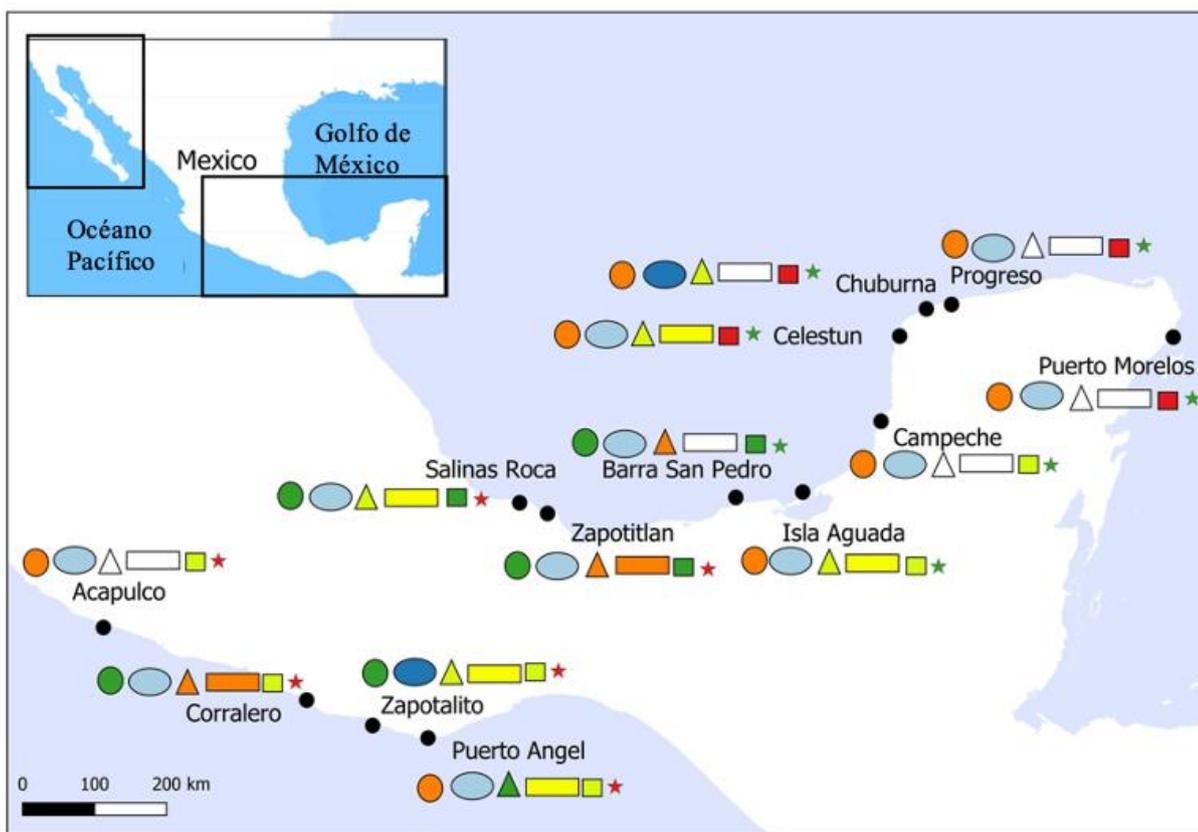
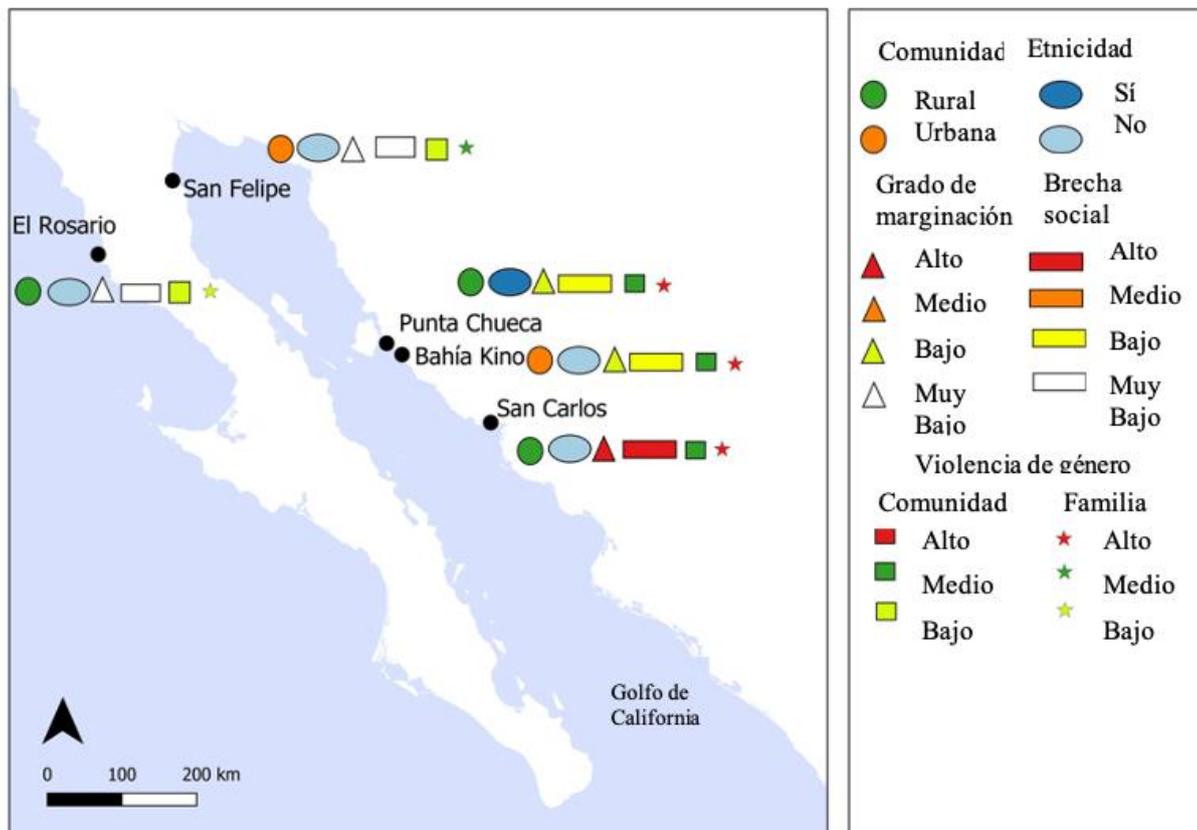


Fig. 1. Ubicaciones y descripciones socioeconómicas de las comunidades incluidas en este estudio. Fuentes: INEGI [27,28] y CONEVAL [8].

Tabla 1
Número de entrevistas por comunidad.

Estado	Comunidad	No. entrevistados	Mujeres	Hombres	Grupo focal	Autoridades
Baja California	El Rosario	3	2	0	0	1
	San Felipe	4	3	1	0	0
Campeche	Campeche	11	4	2	0	5
	Isla Aguada	5	2	2	0	1
Guerrero	Acapulco	2	1	0	1	0
Oaxaca	Corralero	10	5	4	0	1
	Puerto Ángel	10	3	6	0	1
	Zapotalito	10	5	4	0	1
Quintana Roo	Puerto Morelos	8	1	2	1	4
Sonora	Bahía de Kino	11	1	8	2	0
	Punta Chueca	6	2	4	0	0
	San Carlos	5	2	1	1	1
Tabasco	Barra de San Pedro	5	3	2	0	0
	Salinas Roca Partida	10	4	5	0	1
	Zapotitlán	9	4	3	1	1
Yucatán	Celestún	10	2	1	0	7
	Chuburná	9	3	4	1	1
	Progreso	8	2	6	0	0
Total		136	49	55	7	25

Tabla 2
Temas analizados por participante.

Grupos entrevistados Temas	Mujeres	Hombres	Autoridades de conservación	Autoridades pesqueras
Gestión del hogar con perspectiva de género	X	X		
Acceso a recursos pesqueros o actividades económicas	X	X		
Poder, liderazgo, generación y distribución de ingresos y toma de decisiones.	X	X		
Participación en la sostenibilidad y la conservación.	X	X	X	X
Perspectiva de género en la conservación marina o la pesca sostenible	X	X	X	X
Acceso al manejo de Áreas Naturales Protegidas			X	X

pescan como cebo para otras pesquerías mientras esperan a que sus maridos regresen a casa. Estas actividades se consideran fáciles o apropiadas para las mujeres, por lo tanto, son más feminizadas que la pesca en el mar.

Cuando las mujeres pescan, pueden ser admiradas y respetadas o sufrir los prejuicios de los miembros de la comunidad que poseen una forma del poder definitorio basado en las normas tradicionales de género. En algunos lugares, la pesca es una actividad aceptable para las mujeres (por ejemplo, en Sonora y Veracruz), mientras que en otras regiones, este no es el caso (por ejemplo, en Yucatán y Oaxaca). En estas regiones, las mujeres son vistas como principiantes en la pesca y tienen que enfrentar diversos retos basados en las opiniones que los hombres tienen hacia las pescadoras y las que las mujeres tienen sobre otras mujeres y sobre sí mismas en relación con la pesca. Un pescador expresó lo siguiente: “Bueno, las críticas vienen de las propias mujeres porque si una mujer va a pescar, las mujeres la llaman marimacho” (MCE4).

Además, un punto de vista de los hombres tradicionales es que las mujeres no deberían pescar. “Muchos pescadores dicen que las mujeres no deberían trabajar aquí en la pesca; deberían quedarse siempre en casa” (WIA1).

Algunos hombres también creen que la pesca es un trabajo duro y

que las mujeres no deberían participar. “Los hombres ponen límites y piensan que: no vas a poder hacerlo; eres una mujer, y las mujeres siempre van a ser más débiles que ellos” (WCH3).

En algunos casos, depende de su estado civil. Algunos hombres creen que es bueno que las mujeres se dediquen a la pesca, siempre y cuando no sean sus propias esposas. Para estos hombres, ser soltera, viuda o divorciada es un requisito para ser pescadora. Este punto de vista fue reforzado por las mujeres que siguen considerando la pesca como una actividad que debe ser realizada exclusivamente por los hombres.

Otra limitación a la participación de las mujeres en las actividades extractivas de la pesca es cómo se ven a sí mismos los hombres. Los hombres tradicionales creen que un hombre es débil si tiene a una mujer pescando o ayudando en su barco. “Cuando ven que una mujer está en tu barco, piensan ¿qué están haciendo? o piensan que él no puede hacerlo solo” (WSC2). Por lo tanto, las pescadoras deben enfrentarse al punto de vista de que “El trabajo en la pesca lo deciden sobre todo los hombres” (AMP3). Este es otro ejemplo del poder de definición que impone normas de juicio basadas en el género que limitan la participación de las mujeres en las actividades de pesca.

A pesar de ello, algunos pescadores creen que las mujeres no salen a pescar porque no les interesa y no por las barreras de acceso o las limitaciones impuestas por los hombres. “Es porque no quieren... porque aquí las mujeres son las que mandan en la casa. Yo mando en mi casa, pero solo cuando no está mi esposa” (MCE4).

Restringir la participación de las mujeres en la pesca es un tipo de poder de recursos porque impone el acceso de las mujeres a los recursos pesqueros y, por extensión, a los ingresos económicos. Por lo tanto, el jefe de familia ostenta, además del poder de recursos, un poder de definición al imponerse como el responsable de la toma de decisiones en el hogar.

En algunos casos, la escasez de recursos pesqueros también limita el acceso de las mujeres a la pesca, mientras que en otros, los niveles bajos de capturas han empujado a las mujeres a pescar para vender. “Vamos a pescar para comer... para comer y para vender porque, ahora mismo, no hay muchos peces, así que casi nunca estoy en casa... por las tardes, bajo a esperar a mi marido y me pongo a pescar hasta que llegue” (AMP1). Por lo tanto, algunas mujeres tienen una actitud positiva hacia la pesca y la ven como una forma de obtener ingresos económicos.

También identificamos a las nuevas pescadoras a las que sus padres enseñaron a pescar y que tenían una visión positiva de la pesca y valoraban su trabajo explicando que: “Tenía 5 años la primera vez que subí a la barca con mi padre. Cogí un sedal y mi primer pez fue un ojetón. No quiero sobrevalorarme, pero creo que mi trabajo es muy importante porque hay pocas mujeres que participan en la pesca, y creo que también es admirable y valioso” (AMP2). Este punto de vista fue respaldado por un grupo de hombres que tenían una perspectiva masculina y positiva hacia las mujeres que salen a pescar. “Pienso que los pescadores ven

bien a las pescadoras; los hombres las aceptan porque las pescadoras tienen los beneficios que tienen los hombres porque están en diferentes programas de subsidios, así que imagino que los pescadores tienen una buena imagen de las pescadoras” (WCE4).

Por lo tanto, la participación de las mujeres en la pesca está influenciada por aspectos sociales, como los prejuicios y la falta de interés o conocimiento de algunas mujeres. Existe un poder de definición que impone normas tradicionales de género que establecen juicios que aún consideran que la pesca es un dominio exclusivo de los hombres. Las percepciones que las mujeres tienen hacia las actividades pesqueras pueden limitar o promover su participación. Al mismo tiempo, también hay que superar otros obstáculos, como la escasez de recursos pesqueros y la falta de permisos de pesca.

4.2.2. Cooperativas y liderazgo: una forma de acceder a los recursos

En México, las cooperativas son el núcleo de la gobernanza pesquera. Las cooperativas proporcionan el espacio para la planificación y la toma de decisiones y para discutir problemas, resolver conflictos y obtener subsidios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las cooperativas se caracterizan como otro ámbito dominado por los hombres en la pesca y proporcionan un espacio limitado para las mujeres a través de diferentes tipos de poder. Hay pocas cooperativas de mujeres pescadoras; hay pocas mujeres que pertenezcan a cooperativas de pescadores y aún menos mujeres que ocupen puestos asociados a la toma de decisiones.

Sin embargo, durante nuestro trabajo de campo, identificamos dos modelos de funcionamiento de las cooperativas: el antiguo modelo tradicional y el modelo organizativo más reciente. Las cooperativas tradicionales antiguas son las que existen desde hace más de 40 años, y muchos de sus miembros tienen más de 45 años. En muchas de estas cooperativas, es improbable que las mujeres sean consideradas socias porque sus documentos fundacionales establecen que “sólo los hombres pueden participar y formar parte de la cooperativa” (MPA7) o especifican que sólo los hombres pueden participar en las actividades de captura. Por lo tanto, estas estipulaciones “excluyen la participación de las mujeres en la toma de decisiones e incluso de convertirse en socias de una cooperativa” (MPA7). Esto ha creado una situación en la que las mujeres pueden trabajar en cooperativas pesqueras sin ser consideradas socias porque no se reconoce su trabajo fuera de las actividades extractivas. En este caso, los hombres que son miembros de las cooperativas ejercen un poder posicional porque excluyen a las mujeres de participar en el núcleo de la gobernanza pesquera gracias a la autoridad formal que se les otorga en los documentos fundacionales de sus cooperativas.

Otras limitaciones para ser miembro de una cooperativa pesquera son los requisitos. “Para pertenecer a una cooperativa necesitas tener permisos y artes de pesca y que los directivos crean que vas a traer buenas ideas y no problemas” (AMP4). Esto representa un tipo de poder político porque la única autoridad que puede controlar los permisos es la CONAPESCA; por lo tanto, esta es una barrera de entrada para las mujeres porque generalmente no tienen sus propios permisos de pesca ni sus propias artes de pesca.

En las nuevas cooperativas, la mayoría de los socios, si no todos, son familiares. A menudo, esto se debe a que las cooperativas deben tener el número necesario de socios para cumplir los requisitos y solicitar subsidios gubernamentales. Por lo tanto, en algunos casos, las esposas o hijas se convierten en socias oficiales o actúan como nominadas con el único fin de cumplir este requisito. Sin embargo, en otros casos, las mujeres se integran en las cooperativas porque desempeñan trabajos dentro de la organización. Además, pertenecer a una cooperativa familiar pesquera o a una cooperativa pequeña ha permitido a las mujeres acceder a los beneficios y a las obligaciones derivados de este tipo de organización social. Esta es una estrategia implementada por la CONAPESCA para motivar a las cooperativas a incluir a familiares que muestren un compromiso genuino con la cooperativa. También, de esta manera, las cooperativas pueden alcanzar más subsidios, ya que éstos se otorgan con base en el número

de socios.

“Ahora están incluyendo a las mujeres por la cuestión de que para conseguir financiamiento para un proyecto, si hay mujeres incluidas, es más probable que obtengan apoyo. Por eso, ahora las cooperativas están implicando a las mujeres, porque los nuevos proyectos y los subsidios son más fáciles de obtener si se incluye a las mujeres” (WBK2).

También son pocas las cooperativas creadas por mujeres; algunas han desaparecido por conflictos entre los socios, la falta de formación, tecnologías o equipos y una gestión financiera ineficaz. Sin embargo, en Bahía de Kino, Sonora, las mujeres que ocupan cargos dentro de las cooperativas han encontrado maneras de hacerse oír y participar en la toma de decisiones de la comunidad, ganándose su derecho a hablar. Las mujeres mayores también tienen poder posicional y suelen ser muy respetadas. Así pues, el liderazgo femenino adopta diferentes formas en las distintas regiones.

4.3. Comercio, procesamiento y otras actividades económicas

4.3.1. Comercio y procesamiento de recursos pesqueros

Un resultado de las entrevistas fue que las mujeres dominan el procesamiento y la venta de pescado y mariscos, una característica común de las pesquerías de pequeña escala. En Yucatán y Oaxaca, las mujeres filetean o asan los distintos tipos de pescado y lo llevan al mercado. Algunas de estas mujeres obtienen buenos ingresos y han creado pequeños negocios con base en estas prácticas. “Las mujeres que asan el pescado van a Pochutla, luego venden su pescado en los tianguis porque hay muchos puestos que venden pescado asado... solamente lo hacen las mujeres porque no veo a ningún hombre ahí vendiendo pescado” (AMP4).

El procesamiento del cangrejo azul (*Callinectes sapidus*, localmente llamado jaiba) es otra actividad feminizada y una buena forma de empleo en Bahía de Kino, Sonora. “La mayoría de las mujeres esperan con ansias la temporada del cangrejo porque obtienen muy buenos ingresos” (WBK3). Sin embargo, en Celestún, Yucatán, las mujeres no siempre cobran por este trabajo, ya que puede considerarse complementario a los ingresos del hogar. “Si mi esposo trae su cangrejo, por ejemplo, en mi caso, si yo no lo proceso, ¿quién lo hace? Tendría que pagarlo él, y ese dinero se va a otro sitio; por eso lo hago yo” (WCE4). Estas actividades forman parte del valor agregado que las mujeres aportan a las pesquerías, pero que suele subestimarse.

En algunos puertos de Yucatán, las mujeres y los niños pequeños participan en lo que se conoce como pachочеo, que consiste en ir al puerto y esperar a que los pescadores regresen con su captura. Mientras se desembarca la captura, las mujeres y los niños trabajan para los pescadores limpiando sus barcos o descargando y limpiando la captura. A cambio, las mujeres y los niños reciben una parte de la captura del día. Las mujeres recogen cierta cantidad de mariscos y lo venden para mantener o complementar sus ingresos familiares. Actividades como éstas no suelen destacarse en el sector pesquero y no se contabilizan en las estadísticas pesqueras.

Las actividades de transformación se consideran feminizadas, en parte porque están relacionadas con la preparación de alimentos y la percepción de que las mujeres son más organizadas, limpias y hábiles que los hombres a la hora de preparar los alimentos. “La mayoría de los pescaderías de aquí buscan a las mujeres para hacer el trabajo porque son más limpias, y la mayoría de los hombres son realmente descuidados cuando trabajan con el producto” (MBK3). Por lo tanto, la transformación o la venta de pescado son actividades casi totalmente feminizadas y pueden dar poder de decisión de base económica a las mujeres porque tienen acceso a los recursos y a las actividades generadoras de ingresos.

4.3.2. Otras actividades económicas

El trabajo administrativo y la gestión del dinero son características

asociadas a las mujeres. Los hombres consideran que los trabajos administrativos reflejan más la naturaleza de las actividades de las mujeres que ir a pescar. Así, es habitual ver a mujeres llevando a cabo trabajos administrativos en las cooperativas o en las pescaderías.

En las comunidades con turismo, como Bahía de Kino, Puerto Morelos y Chuburná, las mujeres tendían a desempeñar también trabajos relacionados con el turismo o el ecoturismo. Se considera que estas actividades se ajustan mejor a las fortalezas físicas de las mujeres que la pesca y se consideraron formas adecuadas de empleo porque están relacionadas con la hospitalidad. “Por el esfuerzo del trabajo, a veces es más fácil para las mujeres estar en el área de turismo; hay vendedoras; hay guías de tours de esnórqueleo; hay guías de buceo, de todo. Entonces, es porque es mucho más fácil, menos esfuerzo” (MPM5). Incluso cuando estas actividades no pertenecen propiamente al sector pesquero, constituyen formas alternativas de ingresos económicos, especialmente durante las temporadas de veda.

En gran medida, las comunidades dependen de los recursos pesqueros. Solamente unas pocas comunidades, como Salina Roca Partida y Zapotitlán (Veracruz), ofrecen actividades económicas alternativas a la pesca, como la agricultura. Todos los entrevistados perciben que los recursos pesqueros ya no son abundantes. “Cuando no hay pesca y las cosas se ponen difíciles, la pareja va al campo a cosechar jitomate y chile” (MSR6).

A menudo, las mujeres participan en una mayor variedad de actividades que los hombres. Además de procesar y comerciar con pescado, las mujeres también trabajaban preparando y vendiendo comida. Así, para compensar la escasez, las esposas de los pescadores, además de trabajar en empleos relacionados con la industria pesquera, actuaban como trabajadoras flexibles, como vendedoras ambulantes de comida, vendedoras de productos de belleza y zapatos, limpiadoras de casas o como empleadas de mostrador. La diversificación de las actividades económicas es otra forma de poder de recursos y facilita la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

4.4. Conservación de recursos naturales

Las actividades de conservación marina y costera varían en función de los recursos naturales presentes en cada comunidad. Las comunidades con Áreas Naturales Protegidas (ANPs) o las situadas dentro de los ecosistemas marinos y prioritarios tendían a tener perspectivas diferentes y actividades de conservación más participativas que las que carecían de estas características.

Las mujeres suelen considerarse más concienciadas, responsables y dispuestas a participar en la conservación de los recursos naturales que los hombres. “Yo digo que las mujeres son más cuidadosas que los hombres; nosotros [los hombres] somos más derrochadores. Si hubiera una organización en la que las mujeres cuidaran el medioambiente, se conservaría mejor” (MIA1).

Esta opinión de que las mujeres se preocupan más por la conservación del medioambiente que los hombres también es compartida por los funcionarios gubernamentales de pesca. “En una reunión que tuvimos aquí en Yucalpetén, Yucatán, separamos a los hombres de las mujeres, y las perspectivas de los hombres eran completamente diferentes a las de las mujeres. Las mujeres fueron las primeras en decir que era muy importante prohibir la captura de pepinos de mar durante al menos tres años... tres años, dijeron. Ninguno de los hombres tenía esa opinión” (WYU5).

Además del interés por la conservación de las mujeres, los instrumentos de política pública, como el Programa de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCOCODES) y el Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST) de la CONANP, han incluido incentivos e iniciativas para fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en sus acciones operativas. “La CONANP ha incorporado la perspectiva de género en las Áreas Naturales Protegidas. En los subsidios [el comité] recibe un mayor valor si está integrado por mujeres. Incluso cuando se contrata a alguien para un puesto, al ser mujer, recibes una acción afirmativa, y

obienes un mayor puntaje” (WPM2). Este poder político y posicional de género de estas instituciones gubernamentales crea normas formales para dar acceso a las mujeres a la gestión de los recursos naturales.

Además, instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil (OSCs) han desarrollado programas de capacitación para mejorar las relaciones de poder igualitarias entre hombres y mujeres dentro de las comunidades y fomentar la participación de mujeres y hombres en los programas de las ANPs.

“Algo que nos ayuda a tomar decisiones es el monitoreo constante de los parámetros fisicoquímicos de la zona y bueno, de alguna manera, eso nos ayuda a tomar decisiones con aspectos más técnicos y estadísticos, y tenemos un grupo dedicado al monitoreo y conservación que se ha ido fortaleciendo con el tiempo con los vínculos con instituciones académicas, ¿no? Y bueno, ¿qué decir de COBI? El seguimiento o el apoyo que nos han dado desde 2012 a la fecha, eso nos ha fortalecido enormemente”. (MER1).

Así, en algunas comunidades costeras, instituciones gubernamentales y académicas y las OSCs han trabajado para incluir a las mujeres en proyectos de conservación marina y ciencia ciudadana con el fin de mejorar su capacidad de acción y promover su participación en la gestión de los recursos pesqueros.

4.5. Factores que permiten o dificultan la igualdad de género en las comunidades pesqueras

A partir de las entrevistas y considerando la adaptación de las cuatro esferas institucionales y los diferentes tipos y fuentes de poder que determinan la dinámica de género dentro del hogar y a nivel local, podemos esquematizar nuestros resultados en 22 factores (Fig. 2) que permiten u obstaculizan la participación de las mujeres en las comunidades pesqueras. Algunos de ellos están interconectados a través de diferentes instituciones y las normas, relaciones, políticas y leyes locales asociadas. De estos 22 factores, 10 obstaculizan la participación de las mujeres en la pesca, entre ellos la violencia de género, la doble carga de trabajo, las masculinidades en el sector pesquero, el alcoholismo y los problemas asociados, y la falta de permisos y equipos de pesca. Las fuentes de estos factores proceden de la mayoría de los tipos de poder. Los proveedores del sustento familiar del modelo tradicional de gestión doméstica controlan los recursos y la toma de decisiones, a veces mediante la coacción; los prejuicios siguen imponiendo normas sociales que dificultan la igualdad de género. Además, los reglamentos internos de las antiguas cooperativas se basan en el poder posicional y personal, el cual dificulta la participación de las mujeres en estas organizaciones a través de la autoridad formal.

Siete factores permitieron la participación activa de las mujeres en actividades pesqueras remuneradas. Estos factores abarcan la participación de las mujeres en la conservación de los recursos, las cooperativas de propiedad familiar, los proyectos de ciencia ciudadana, la presencia de terceros (por ejemplo, OSCs o instituciones académicas o gubernamentales), las cooperativas formales exclusivas para mujeres y las ayudas, como las subvenciones, las cuales tienen en cuenta la participación de las mujeres. El principal tipo de poder que impulsa estos factores es el económico; el acceso de las mujeres a actividades remuneradas les da acceso al poder de decisión y al poder de definición. La participación activa de las mujeres en la ciencia ciudadana, los esfuerzos de conservación y la restauración de ecosistemas ha desempeñado un papel fundamental en la reconfiguración de las normas sociales, fomentando unas relaciones de género más equitativas. Estos factores se refuerzan aún más en el contexto de los modelos domésticos de transición, donde existe una dinámica de poder de género más equilibrada.

5. Discusión

El sector pesquero es muy conocido por estar fuertemente estratificado por sexos, con roles de género tradicionales tanto para hombres como para mujeres. Los hombres se dedican a la pesca, y

mientras que las mujeres se ocupan de las actividades en tierra, como la transformación, la comercialización, el arreglo de redes y la gestión doméstica [26,42,43]. Por otro lado, también hay pruebas de que la dinámica de género y las estructuras de poder en las pesquerías de pequeña escala también están cambiando gracias a las intervenciones políticas y los vínculos con el mercado [19,42]. En las 22 comunidades pesqueras estudiadas, encontramos cuatro modelos de gestión doméstica y diferencias regionales que mostraban distintas dinámicas y relaciones de género que permiten o dificultan la participación de las mujeres en las actividades pesqueras, en la toma de decisiones y en la igualdad de género. Observamos que en esto pueden influir los

distintos tipos y fuentes de poder que conforman y reconfiguran las normas locales de género.

Los modelos de gestión del hogar que identificamos (tradicional, semitradicional, transicional y monoparental) demuestran la presencia de diferentes normas de género dentro de cada hogar, y cómo el poder de negociación basado en la economía puede potenciar la participación igualitaria en las tareas domésticas y en la toma de decisiones [5]. Esto puede observarse en los hogares semitradicionales, transicionales y monoparentales; las normas de género internas permiten a las mujeres acceder a las actividades económicas, las cuales, en su mayoría, constituyen la base del poder de negociación dentro y fuera del hogar [19,36].

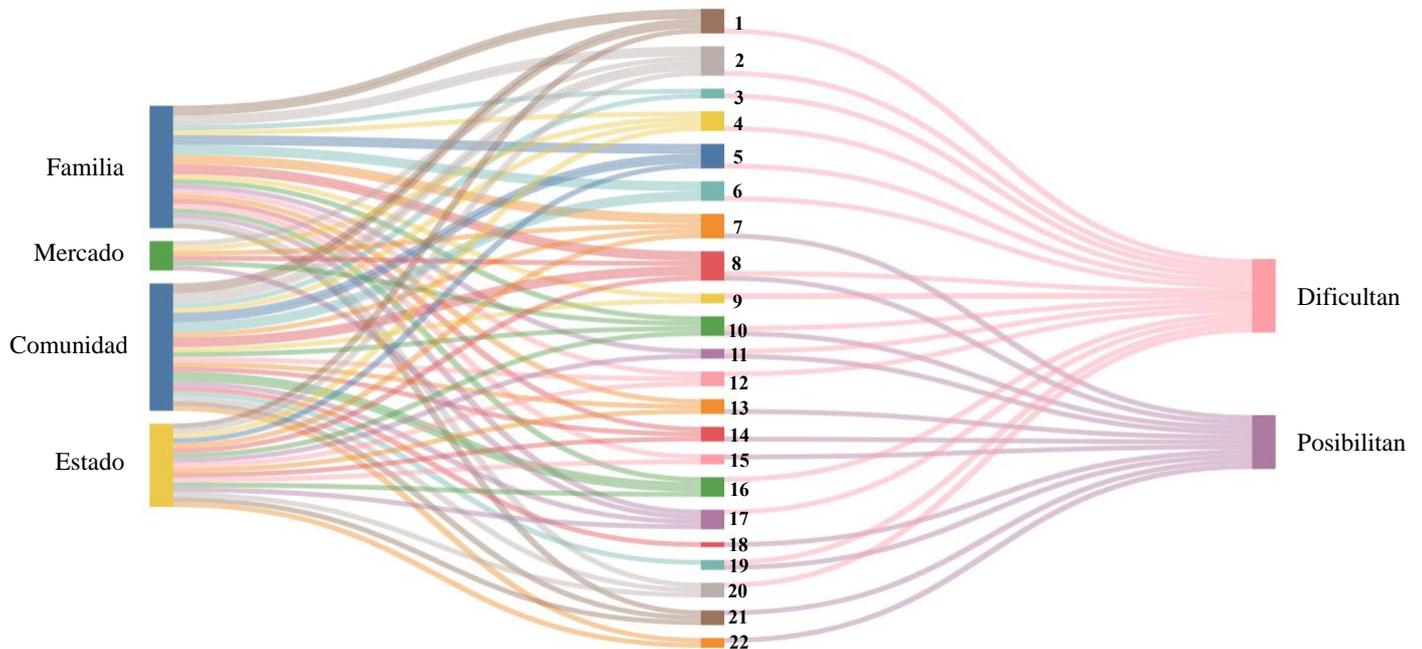


Fig. 2.* Estructuras institucionales y factores que dificultan o posibilitan la igualdad de género en el sector pesquero. Factores: 1) Cooperativas y liderazgo como medios para acceder a recursos; 2) Trabajos de procesamiento, administrativos y turísticos vistos como actividades femeninas; 3) Violencia de género; 4) Doble carga de trabajo; 5) Concepción masculinizada del sector pesquero; 6) Problemas asociados al alcohol; 7) Mujeres con acceso a ingresos económicos; 8) Disponibilidad de recursos pesqueros; 9) Falta de reconocimiento de la pesca en lagunas o zonas intermareales; 10) División del trabajo basada en el género y estereotipos de género; 11) Modelo de gestión del hogar; 12) Organización social de las comunidades costeras definidas por la pesca; 13) Participación de las mujeres en la conservación marina y la pesca sostenible; 14) Participación de las mujeres en la ciencia ciudadana; 15) Cooperativas familiares; 16) Acceso a permisos de pesca, equipos de pesca y capital como requisitos para pertenecer a una cooperativa; 17) Trabajo en tierra no reconocido; 18) Presencia de OSCs, instituciones académicas e instituciones gubernamentales; 19) Reglamento interno de las cooperativas pesqueras; 20) Falta de conocimiento o desarrollo de habilidades para las mujeres; 21) Cooperativas creadas por mujeres; y 22) Instrumentos de política pública como PROCODES y PROREST. Fuente: entrevistas.

*Fe de Erratas: *Marine Policy* 159 (2024) 105944

Error: En la publicación original de este artículo (105944), se ha detectado un error en el texto correspondiente al pie de figura de la Figura 2.

Texto original incorrecto: "Comparación de género (hombres, grises; mujeres, negros) de la edad, nivel educativo, etnia y estado civil de los entrevistados. Fuente: entrevistas. Estructuras institucionales y factores que dificultan o posibilitan la igualdad de género en el sector pesquero."

El texto correcto debe decir: "Estructuras institucionales y factores que dificultan o posibilitan la igualdad de género en el sector pesquero."

Lamentamos cualquier inconveniente o confusión que este error pueda haber causado. Para cualquier aclaración adicional, por favor contacte al autor de correspondencia.

Cada modelo de gestión del hogar también se apoya en diferentes tipos de masculinidad, desde un hombre tradicional que actúa como proveedor exclusivo hasta un hombre transicional que participa en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas [42]. Cada modelo de gestión del hogar y la división de las tareas domésticas en cada modelo difiere según las normas de género interiorizadas por los hombres y las mujeres, pero los mismos cuatro modelos están presentes en todas las comunidades estudiadas. Esto demuestra que la gestión del hogar se rige por normas de género comunes en la mayoría de las sociedades estratificadas por sexos del mundo [6].

Las diferencias regionales identificadas también se basaban en las normas locales de género y en las relaciones de poder que permiten o dificultan el acceso de las mujeres a los recursos pesqueros y a las actividades económicas. Por regiones, las principales diferencias observadas se basaron en las actividades de pesca y transformación. La pesca tiene una perspectiva de género diferente en cada región, dependiendo del ecosistema, el tipo de arte de pesca, el tipo de pesquería, la disponibilidad de recursos pesqueros y la presencia de otras actividades económicas consideradas adecuadas para las mujeres. Cuando los recursos pesqueros son escasos, las mujeres tienden a realizar actividades pesqueras diferentes a las de los hombres en los distintos ecosistemas; cuando los recursos pesqueros son relativamente abundantes, la participación de las mujeres en la pesca es menos evidente. Estas diferencias regionales, en las que los hombres tienden a pescar con fines comerciales, mientras que las mujeres tienden a pescar para el consumo doméstico, también se han encontrado en diferentes pesquerías de todo el mundo [30]. Por lo tanto, la escasez de recursos pesqueros también afecta a la entrada de las mujeres en el mercado laboral del sector pesquero. Los niveles bajos de captura de las actividades pesqueras de los maridos y, por tanto, los bajos ingresos, obligaron a las esposas a buscar trabajos remunerados para contribuir a los ingresos del hogar [42]. Por lo tanto, el poder de los recursos es una de las fuentes de poder más importantes para lograr la igualdad de género en estas comunidades.

El acceso a los recursos pesqueros puede potenciar o dificultar la igualdad de género, y cada comunidad presenta diferentes niveles de dependencia de los recursos pesqueros. Sin embargo, esto también estaba relacionado con la disponibilidad de otras actividades económicas, como la agricultura, y con el hecho de que las pesquerías fueran menos productivas. Por ejemplo, en Yucatán, donde las pesquerías son más productivas, es menos común ver a mujeres pescadoras que en Veracruz. Sin embargo, al mismo tiempo en Veracruz, los hombres y mujeres de las comunidades pesqueras tienen mayor acceso a otras actividades económicas como la agricultura. Así, la división del trabajo en las pesquerías es clara; depende de los ingresos y los activos como fuente de poder, el tipo de arte de pesca, el tipo de pesquería [30], la disponibilidad de recursos pesqueros [36], los trabajos socialmente aceptados como femeninos y los vínculos con las oportunidades del mercado laboral [25].

Las actividades de procesamiento del pescado siguen estando feminizadas en la mayoría de las regiones, pero al mismo tiempo identificamos diferentes perspectivas de procesamiento. Por ejemplo, el procesamiento del cangrejo azul puede ser una actividad económica y formal en Sonora porque las mujeres trabajan en fábricas de procesamiento por congelación, mientras que en Celestún se trata de una actividad no remunerada y continua viéndose como una forma en que las mujeres ayudan a sus maridos. El procesamiento del pescado, ya sea remunerado o no, se sigue considerando un trabajo de mujeres porque la preparación de alimentos se sigue considerando una actividad feminizada, una actividad complementaria a los ingresos económicos de los hombres o una estrategia económica del hogar [30].

Las normas, creencias y prácticas sociales asimétricas identificadas y representadas en las instituciones locales de género, las esferas institucionales como la gestión del hogar, las prácticas pesqueras, el acceso a las actividades económicas y las actividades de conservación de género mejoran o dificultan la equidad de género. Por ejemplo, el

acceso de las mujeres a trabajos que se consideran adecuados a sus capacidades, los cuales les confieren el poder de recursos y el poder de negociación de base económica dentro de la toma de decisiones domésticas, se asigna a las mujeres debido a los estereotipos asociados a las amas de casa [6], como el procesamiento del pescado. Aunque el acceso al trabajo remunerado da a las mujeres oportunidades a participar en la toma de decisiones y el poder personal de recursos, también cambia la autopercepción de las mujeres sobre lo que pueden hacer, su propia independencia y la forma de valorar su trabajo [37].

También se identificaron esferas sociales institucionales como fuentes de poder y que pueden potenciar u obstaculizar la igualdad de género, como la familia. El apoyo familiar es una fuente de poder que tienen las mujeres para acceder a los recursos.

Algunos padres enseñan a sus hijas a pescar y pueden facilitarles el acceso a cooperativas pesqueras. Además, los maridos también pueden actuar como importantes fuentes de apoyo cuando facilitan a sus esposas el acceso a recursos y trabajos remunerados, contribuyendo así a equilibrar la dinámica de poder y la gestión del hogar. Por lo tanto, las mujeres detentan el poder de los recursos a través de las redes familiares [35,39]. Por otro lado, los modelos tradicionales de gestión del hogar, en los que el hombre es el único sostén de la familia y quien toma las decisiones, con masculinidades tradicionales renuentes [42], obstaculizan el acceso de las mujeres a las actividades económicas y al poder de recursos.

Otro ámbito social institucional que favorece o dificulta la equidad de género es la cooperativa pesquera. A través de ellas se accede a recursos y subsidios gubernamentales, cuotas de pesca y prestaciones de salud [38,43]. Aunque las leyes pesqueras en México son neutrales en cuanto al género y ninguna norma gubernamental prohíbe explícitamente la participación de las mujeres en cooperativas o en el sector pesquero para acceder a subsidios pesqueros, las normas sociales vinculadas a los reglamentos internos de las cooperativas pesqueras limitan la participación de las mujeres en estos sistemas organizativos y entidades de redes. Sin embargo, la pertenencia a una cooperativa y la obtención de un permiso de pesca son algunos de los mayores obstáculos para que las mujeres se incorporen al sector pesquero, debido a los roles y estereotipos de género existentes en las comunidades pesqueras [43]. En algunas regiones, las mujeres se enfrentan a importantes dificultades para unirse a las cooperativas pesqueras. En primer lugar, deben enfrentarse al poder posicional de los socios o de los miembros más antiguos de la cooperativa que no quieren admitir a mujeres como socias y, por tanto, ejercen el poder como restricción [34]. Por lo tanto, los obstáculos para que las mujeres se unan a las cooperativas y participen en ellas pueden reflejar una falta de poder posicional, político y personal, ya que las mujeres no tienen autoridad formal ni pertenecen a las redes necesarias para convertirse en socias.

También observamos que las esferas sociales institucionales como fuentes de recursos y poder de definición son cruciales para la igualdad de género. Esto se puede ver en la participación activa de las mujeres en la ciencia ciudadana, la cual se ha convertido en un mecanismo para permitir que las mujeres sean percibidas por sus comunidades como poseedoras de conocimientos y líderes en la conservación. Esto lo observamos en las comunidades con ANPs, como El Rosario, Bahía Kino y San Carlos, donde existen programas de fortalecimiento de capacidades para mejorar las relaciones de poder igualitarias de género que están reconfigurando las normas de género. Esto coincide con otros estudios realizados en el Corredor San Cosme a Punta Coyote, La Paz, Altata (Sinaloa), Loreto (Baja California Sur) y Bahía de Kino (Sonora). En estas comunidades, la participación de las mujeres en grupos de monitoreo liderados por la comunidad ha abierto las puertas para su participación y liderazgo [29,40]. Así, la ciencia ciudadana ha disminuido las barreras de género al aumentar el poder posicional y el poder real, ya que permite a las mujeres adquirir conocimientos y brinda oportunidades para aumentar la participación en actividades y en la toma de decisiones [18,43,46]. En este sentido, las OSCs han sido actores clave en el fortalecimiento de las capacidades (habilidades blandas y técnicas) de las mujeres dentro del sector pesquero [46] a través de la promoción

de instrumentos de política pública internacional como las Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible a Pequeña Escala [13].

La misma perspectiva se observó en las instituciones gubernamentales, con poder posicional en las comunidades, donde algunas de las instituciones locales están incluyendo a las mujeres en sus proyectos y actividades de conservación. Las instituciones gubernamentales pueden ser otras fuentes fundamentales de recursos y poder de definición para las mujeres a través de las actividades de conservación y restauración. Desde 2008, la CONANP ha incorporado explícitamente la perspectiva de género en sus lineamientos del PROCODES [10] y más recientemente en el PROREST [7] para fomentar el desarrollo de proyectos con participación equitativa entre mujeres y hombres. Estos programas también consideran presupuestos para pagar el cuidado de los niños y adultos dependientes, la preparación de alimentos y el trabajo doméstico para que las mujeres puedan participar en los proyectos y capacitaciones [11].

6. Observaciones finales

Este estudio puede tomarse como un primer intento de comprender la perspectiva de género de las comunidades pesqueras en México y hasta qué punto las barreras culturales locales limitan la existencia de condiciones más igualitarias en cuanto a la división del trabajo por género en el sector pesquero mexicano.

Las estructuras locales de género dan lugar a dinámicas diferentes en los distintos grupos de personas, y estas diferencias parecen estar relacionadas con la edad y la educación y, en algunos casos, con el contexto regional y social y la disponibilidad de los recursos pesqueros. El patriarcado y los roles de género vienen dados por las estructuras sociales que siguen las normas de género y las concepciones erróneas de la igualdad de género.

El poder es un elemento clave que influye en las relaciones de género y en la división sexual del trabajo. En las diferentes estructuras locales de género de las comunidades de este estudio se identificaron distintos tipos de poder. En general, observamos que, aunque las mujeres han ganado espacio en las economías pesqueras locales, su acceso a los recursos y a la toma de decisiones sigue dependiendo del poder superior masculino. Así, el sector pesquero en México continúa estratificado por género. A nivel macro, el poder superior masculino sigue existiendo, dando más ventajas a los hombres y limitando algunos beneficios para las mujeres. Sin embargo, este poder no solamente se da de hombres a hombres, sino también de mujeres a hombres.

Las diferentes formas de las relaciones de poder entre hombres y mujeres existen dentro y fuera del hogar y determinan las ventajas o desventajas para las mujeres en las estructuras sociales de las actividades pesqueras.

Los prejuicios de los hombres hacia las mujeres, de los hombres hacia otros hombres y también de las mujeres hacia las mujeres pueden ser barreras difíciles de superar para que las mujeres participen más activamente en la vida económica de sus comunidades. Al mismo tiempo, la falta de acceso a la educación o a una formación específica podría ser una limitante de las propias mujeres para la igualdad de género.

Para lograr crear relaciones de poder de género más equilibradas, las mujeres deben tener condiciones mejores y que confieren mayor facilidad para dedicarse a actividades remuneradas, incluida la formación y el apoyo del poder político de las instituciones gubernamentales a través de normas y reglamentos formales. El trabajo de las mujeres debe formalizarse y reconocerse como trabajo, con prestaciones sociales y sanitarias, para poder crear las condiciones necesarias para la igualdad de género. Esto daría a las mujeres un poder real, reforzando su capacidad de acción y mejorando sus relaciones sociales para participar más activamente en la toma de decisiones, y un poder sobre los recursos, ya que las mujeres tendrían más control sobre ellos.

Financiamiento

Esta investigación ha sido financiada por la Fundación David y Lucile Packard [subvención número 2021-72832], la Fundación de la Familia Walton [subvención número 00104754], la Fundación Marisla [subvención número 20220131], la Fundación Summit [subvención número 20220233], la Fundación Sandler [subvención número 20220429], la Fundación Interamericana [subvención número ME-583] y la Fundación Waterloo [subvención número 1017-4215].

Declaración de conflicto de intereses

Los autores han declarado que no existen conflictos de interés.

Disponibilidad de datos

Los datos estarán disponibles previa solicitud.

Agradecimientos

Quisiéramos expresar nuestra gran gratitud a las y los pescadores, permisionarios, miembros de la comunidad y funcionarios gubernamentales que amablemente participaron en este estudio. También agradecemos a Abigail Vera, Alejandra De Jesús, Ania Chamú, Deysi Cupido, Araceli Acevedo, Daniela Pinedo, Hugo Alamilla, Inti Escalona, Jessica Monroy, Liliana Peredo, Mariana Suasnívar, Melissa Cabrera, Paola Balderas, Polo Barajas, Raziel Hernández, Susana Rocha y Valeria Fernández por su apoyo en el campo.

Anexo A. códigos

Estado	Comunidad	Género	Código de identificación	
Baja California	El Rosario	Mujer	WER1	
		Hombre	WER2	
	San Felipe	Mujer	Mujer	MER1
			Hombre	MER2
		Hombre	Mujer	WSF1
			Hombre	WSF2
Campeche	Campeche	Mujer	WSF3	
			MSF1	
			WCA1	
		Hombre	WCA2	
			WCA3	
			WCA4	
	MCA1			
	MCA2			
	MCA3			
	Isla Aguada	Mujer	MCA4	
			MCA5	
		Hombre	MCA6	
	Guerrero	Acapulco	Mujer	WIA1
				WIA2
			Hombre	MIA1
MIA2				
MIA3				
Oaxaca		Corralero	Mujer	WAC1
	MAC1			
	Hombre		MAC2	
			WCO1	
			WCO2	
			WCO3	
			WCO4	

(continuación en la siguiente página)

(continuada)

Estado	Comunidad	Género	Código de identificación
	Puerto Ángel	Hombre	WCO5
			MCO1
			MCO2
			MCO3
			MCO4
		MCO5	
		Mujer	WPA1
			WPA2
			WPA3
			WPA4
	WPA5		
	Zapotalito	Hombre	MPA1
			MPA2
			MPA3
			MPA4
			MPA5
		MPA6	
		MPA7	
		Mujer	WZA1
			WZA2
WZA3			
WZA4			
WZA5			
Quintana Roo	Puerto Morelos	Hombre	WZA6
			MZA1
			MZA2
			MZA3
			MZA4
		Mujer	WPM1
			WPM2
			WPM3
			MPM1
			MPM2
Sonora	Bahía de Kino	Hombre	MPM3
			MPM4
			MPM5
			MPM6
			MPM7
		Mujer	WBK1
			WBK2
			WBK3
			MBK1
			MBK2
Veracruz	Salinas Roca Partida	Mujer	MBK3
			MBK4
			MBK5
			MBK6
			MBK7
		Hombre	MBK8
			WPC1
			WPC2
			MPC1
			MPC2
Tabasco	Barra de San Pedro	Mujer	MPC3
			MPC4
			WSC1
			WSC2
			WSC3
		Hombre	WSC4
			WSC5
			WSC6
			WSC7
			MSC1
Veracruz	Salinas Roca Partida	Mujer	MSC2
			WBS1
			WBS2
			WBS3
			MBS1
		Hombre	MBS2
			WSR1
			WSR2
			WSR3
			WSR4
		Hombre	MSR1
			MSR2

(continuación en la siguiente página)

(continuada)

Estado	Comunidad	Género	Código de identificación		
	Catemaco Zapotitlán	Mujer	MSR3		
			MSR4		
			MSR5		
			MSR6		
			MSR7		
			WCA1		
			WZAP1		
		Hombre	WZAP2		
			WZAP3		
			WZAP4		
			WZAP5		
			MZAP1		
			MZAP2		
			MZAP3		
Yucatán	Celestún	Mujer	WCE1		
			WCE2		
			WCE3		
			WCE4		
			WCE5		
			MCE1		
		Hombre	MCE2		
			MCE3		
			MCE4		
			MCE5		
			Chuburná	Mujer	WCH1
					WCH2
	WCH3				
	Hombre	MCH1			
		MCH2			
		MCH3			
	Progreso	Mujer	MCH4		
			MCH5		
			WPR1		
		Hombre	WPR2		
			MPR1		
			MPR2		
			MPR3		
			MPR4		
MPR5					
Yucalpetén	Mujer	MPR6			
		WYU1			
		WYU2			
		WYU3			
		WYU4			
	Hombre	WYU5			
		MYU1			

Referencias

- [1] S.F. Askari, M. Liss, M.J. Erchull, S.E. Staebell, S.J. Axelson, Men want equality, but women don't expect it: Young adults' expectations for participation in household and child care chores, *Psychol. Women Q.* 34 (2) (2010) 243–252.
- [2] P. Bachrach, M.S. Baratz, *Power and poverty: Theory and practice*, Oxford University Press, 1970.
- [3] Bill & Melinda Gates Foundation. (2019). What Gets Measured Matters. A Method Note for Measuring Women and Girls' Empowerment. Available in (https://www.gatesgenderequalitytoolbox.org/wp-content/uploads/BMGF_Methods-Note-Measuring-Empowerment-1.pdf).
- [4] F. Berenskoetter, M.J. Williams, *Power in world politics*, Routledge, 2007.
- [5] M. Bittman, P. England, L. Sayer, N. Folbre, G. Matheson, When does gender trump money? Bargaining and time in household work, *Am. J. Sociol.* 109 (1) (2003) 186–214.
- [6] J.S. Chafetz, The gender division of labor and the reproduction of female disadvantage: Toward an integrated theory, *J. Fam. Issues* 9 (1) (1988) 108–131.
- [7] CONANP, Programa Para. la Prote Y. Restaur. De. Ecosistemas Y. Especies En. Riesgo (PROREST) 2019 (2019).
- [8] CONEVAL. (2020). Marginalization index by locality 2020. Retrieved, november, 2021.
- [9] R.A. Dahl, The concept of power, *Behav. Sci.* 2 (3) (1957) 201–215.
- [10] DOF, ACUERDO por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), Diario Oficial de la Federación, Mexico, 2008.
- [11] DOF, ACUERDO por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), Diario Oficial de la Federación, Mexico, 2009.
- [12] P. England, P. Allison, Y. Wu, Does bad pay cause occupations to feminize, Does feminization reduce pay, and How can we tell with longitudinal data? *Soc. Sci. Res.* 36 (3) (2007) 1237–1256.
- [13] M.J. Espinosa-Romero, J. Torre, J.A. Zepeda, F.J.V. Solana, S. Fulton, Civil society contributions to the implementation of the small-scale fisheries guidelines in Mexico, *Small-Scale Fish. Guidel.: Glob. Implement.* (2017) 423–449.
- [14] I. Etikan, S.A. Musa, R.S. Alkassim, Comparison of convenience sampling and purposive sampling, *Am. J. Theor. Appl. Stat.* 5 (1) (2016) 1–4.
- [15] FAO, Fisheries Department. (2022). *The State of World Fisheries and Aquaculture, 2022*, FAO. Rome.
- [16] K. Frangoudes, S. Gerrard, (En) Gendering change in small-scale fisheries and fishing communities in a globalized world, *Marit. Stud.* 17 (2) (2018) 117–124.
- [17] R. Freeman, K. Svelds, Women's empowerment in small-scale fisheries: The impact of Fisheries Local Action Groups, *Mar. Policy* 136 (2022), 104907.
- [18] A. Fulton-S, A. Hernández, F. Suárez-Castillo, M. Fernández-Rivera, A. M.-Rojo, A. Sáenz-Arrollo, R. Hudson-Weaver, F. Cudney-Bueno, J.T. Micheli, in: S. Salas-Márquez, J. Barragán-Paladines, R. Chuenpagdee (Eds.), From fishing fish to fishing data: the role of artisanal fishers in conservation and resource management in Mexico. En: Viability and sustainability of small-scale fisheries in *Latin America and The Caribbean*, MARE Publication Series, vol 19. Springer, Cham, 2019, pp. 151–175.
- [19] G.L. Gallardo-Fernández, F. Saunders, "Before we asked for permission, now we only give notice": Women's entrance into artisanal fisheries in Chile, *Marit. Stud.* 17 (2) (2018) 177–188.

- [20] R. Greene, J. Elfrers, *Power the 48 Laws*, Profile Books, London, 1999.
- [21] T.N. Greenstein, Economic dependence, gender, and the division of labor in the home: A replication and extension, *J. Marriage Fam.* 62 (2) (2000) 322–335.
- [22] M. Gustavsson, M. Riley, Women, capitals and fishing lives: exploring gendered dynamics in the Llyn Peninsula small-scale fishery (Wales, UK), *Marit. Stud.* 17 (2) (2018) 223–231.
- [23] M. Gustavsson, Women's changing productive practices, gender relations and identities in fishing through a critical feminisation perspective, *J. Rural Stud.* 78 (2020) 36–46.
- [24] M. Gustavsson, The invisible (woman) entrepreneur? Shifting the discourse from fisheries diversification to entrepreneurship, *Sociol. Rural.* (2021).
- [25] M.E. Guy, M.A. Newman, Women's jobs, men's jobs: Sex segregation and emotional labor, *Public Adm. Rev.* 64 (3) (2004) 289–298.
- [26] S. Harper, C. Grubb, M. Stiles, U.R. Sumaila, Contributions by women to fisheries economies: insights from five maritime countries, *Coast. Manag.* 45 (2) (2017) 91–106.
- [27] INEGI. 2020. Catálogo Único de Claves de Áreas Geostadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Retrieved november, 2021, Accessed (<https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>).
- [28] INEGI. 2021. Violencia contra las mujeres en México. Retrieved november, 2021, Accessed (<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>).
- [29] K.A. Karr, V. Miller, E. Coronado, N.C. Olivares-Bañuelos, M. Rosales, J. Naretto, L. Hiriart-Bertrand, C. Vargas-Fernández, R. Alzugaray, R. Puga, S. Valle, L. P. Osman, J.C. Solís, M.I. Mayorga, D. Rader, R. Fujita, Identifying Pathways for Climate-Resilient Multispecies Fisheries, *Front. Mar. Sci.* 8 (2021), 721883, <https://doi.org/10.3389/fmars.2021.721883>.
- [30] D. Kleiber, L.M. Harris, A.C. Vincent, Gender and small-scale fisheries: a case for counting women and beyond, *Fish Fish* 16 (4) (2015) 547–562.
- [31] S. Mangubhai, S. Lawless, Exploring gender inclusion in small-scale fisheries management and development in Melanesia, *Mar. Policy* 123 (2021), 104287.
- [32] L. McDowell, *Working bodies: Interactive service employment and workplace identities*, Wiley-Blackwell, Chichester, 2009.
- [33] E. Munk-Madsen, The Norwegian fishing quota system: another patriarchal construction? *Soc. Nat. Resour.* 11 (3) (1998) 229–240.
- [34] M. Murunga, Towards a better understanding of gendered power in small scale fisheries of the Western Indian Ocean, *Glob. Environ. Change* 67 (2021), 102242.
- [35] C. Pedroza-Gutiérrez, Managing Mercado del Mar: a case of women's entrepreneurship in the fishing industry, *Marit. Stud.* 18 (3) (2019) 335–346.
- [36] C. Pedroza-Gutiérrez, The gender division of labor in fish processing in Lake Chapala. A source of bargaining power, *Mar. Policy* 107 (2019), 103597.
- [37] C. Pedroza-Gutiérrez, H.M. Hapke, Women's work in small-scale fisheries: a framework for accounting its value, *Gender, Place Cult.* (2021) 1–18.
- [38] C. Pedroza-Gutiérrez, L. Vidal-Hernández, E. Rivera-Arriaga, Adaptive governance and coping strategies in the Yucatan Peninsula coasts facing COVID-19, *Ocean Coast. Manag.* 212 (2021), 105814.
- [39] A. Perea-Blázquez, F. Flores-Palacios, Women's participation in fisheries: new gender roles, income and double shift, *Soc. Ambient.* 1 (2016) 121–141.
- [40] A. Quintana, X. Basurto, S. Rodríguez Van Dyck, Political making of more-than-fishers through their involvement in ecological monitoring of protected areas, *Biodivers. Conserv* 29 (2020) 3899–3923, <https://doi.org/10.1007/s10531-020-02055-w>.
- [41] M.J. Salganik, D.D. Heckathorn, Sampling and estimation in hidden populations using respondent-driven sampling, *Sociol. Methodol.* 34 (1) (2004) 193–240.
- [42] A. Salguero-Velázquez, N. Solano, F.J. Fernández-Rivera Melo, et al., Characterization of masculinity expressions and their influence on the participation of women in Mexican small-scale fisheries, *Marit. Stud.* 21 (2022) 363–378.
- [43] N. Solano, I. Lopez-Ercilla, F.J. Fernández-Rivera Melo, J. Torre, Unveiling women's roles and inclusion in Mexican small-scale fisheries (SSF), *Front. Mar. Sci.* 7 (2021) doi: 10.3389/fmars.2020.617965.
- [44] G. Standing, Global feminization through flexible labor: A theme revisited, *World Dev.* 27 (3) (1999) 583–602.
- [45] I.V. Staveren, O. Ode bode, Gender norms as asymmetric institutions: A case study of Yoruba women in Nigeria, *J. Econ. Issues* 41 (4) (2007) 903–925.
- [46] J. Torre, A. Hernández-Velasco, F.F. Rivera-Melo, J. Lopez, M.J. Espinosa-Romero, Women's empowerment, collective actions, and sustainable fisheries: lessons from Mexico, *Marit. Stud.* 18 (3) (2019) 373–384.
- [47] J.K. Watters, P. Biernacki, Targeted sampling: Options for the study of hidden populations, *Soc. Probl.* 36 (4) (1989) 416–430.
- [48] N. Weeratunge, K.A. Snyder, C.P. Sze, Gleaner, fisher, trader, processor: understanding gendered employment in fisheries and aquaculture, *Fish Fish.* 11 (4) (2010) 405–420.
- [49] M.J. Williams, Why look at fisheries through a gender lens? *Development* 51 (2) (2008), 180–185.
- [50] R.K. Yin, Discovering the future of the case study. *Method in evaluation research, Eval. Pract.* 15 (3) (1994) 283–290.
- [51] G. Yukl, *Leadership in Organisations*, Prentice-Hall, Sydney, 1998.